



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA

SEDE QUITO

CARRERA: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TEMA:

ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN EN LA CARTERA DE MICROCRÉDITOS OTORGADOS POR LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 2, EN ECUADOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018-2019, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA RESOLUCIÓN NO. 043-2015-F QUE CONTIENE LAS NORMAS QUE REGULA LA SEGMENTACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS DE LAS ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL

Trabajo de titulación previo a la obtención del

Título de Licenciado en Administración de Empresas

AUTOR: WILLIAM FERNANDO CARRIÓN VIVANCO

TUTOR: SANTIAGO RAMÓN VALLADARES VÁSQUEZ

Quito-Ecuador

Octubre del 2021.

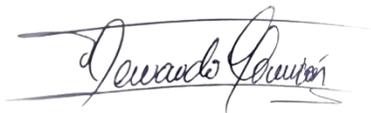
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD Y AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Carrión Vivanco William Fernando con documento de identificación N° 1720388998 manifiesto que:

Soy el autor y responsable del presente trabajo; y, autorizo a que sin fines de lucro la Universidad Politécnica Salesiana pueda usar, difundir, reproducir o publicar de manera total o parcial el presente trabajo de titulación.

Quito, 12 de octubre del año 2021

Atentamente,



Carrión Vivanco William Fernando

1720388998

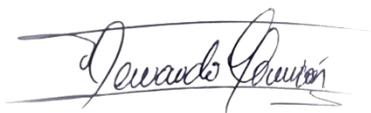
CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, William Fernando Carrión Vivanco con documento de identificación N.º 1720388998, manifiesto mi voluntad y cedo a la Universidad Politécnica Salesiana la titularidad sobre los derechos patrimoniales en virtud de que soy autor del trabajo de titulación intitulado: “Análisis de la variación en la cartera de microcréditos otorgados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 2, en Ecuador correspondiente al periodo 2018-2019, de acuerdo a lo indicado en la Resolución No. 043-2015-F que contiene las Normas que Regula la Segmentación de la Cartera de Créditos de las Entidades del Sistema Financiero Nacional”, el cual ha sido desarrollado para optar por el título de Licenciado en Administración de Empresas, en la Universidad Politécnica Salesiana, quedando la Universidad facultada para ejercer plenamente los derechos cedidos anteriormente.

En concordancia con lo manifestado, suscribo este documento en el momento que hago entrega del trabajo final en formato digital a la Biblioteca de la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 12 de octubre del año 2021

Atentamente,



Carrión Vivanco William Fernando

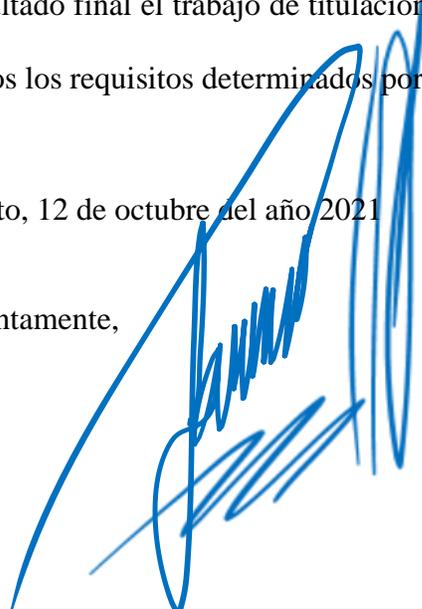
1720388998

DECLARATORIA DE COAUTORÍA DEL DOCENTE TUTOR

Yo, Valladares Vásquez Santiago Ramón con documento de identificación N° 1710853274, docente de la Universidad Politécnica Salesiana, declaro que bajo mi tutoría fue desarrollado el trabajo de titulación, : “ANÁLISIS DE LA VARIACIÓN EN LA CARTERA DE MICROCRÉDITOS OTORGADOS POR LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO DEL SEGMENTO 2, EN ECUADOR CORRESPONDIENTE AL PERIODO 2018-2019, DE ACUERDO A LO INDICADO EN LA RESOLUCIÓN NO. 043-2015-F QUE CONTIENE LAS NORMAS QUE REGULA LA SEGMENTACIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS DE LAS ENTIDADES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL”, realizado por el estudiante William Fernando Carrión Vivanco con documento de identificación N° 1720388998, obteniendo como resultado final el trabajo de titulación bajo la opción Artículo Académico que cumple con todos los requisitos determinados por la Universidad Politécnica Salesiana.

Quito, 12 de octubre del año 2021

Atentamente,



Valladares Vásquez Santiago Ramón

1710853274

Resumen

El presente trabajo realizado para analizar la variación en la cartera de microcréditos otorgados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 2, en Ecuador del 2018-2019, de acuerdo con la Resolución No. 043-2015-F sobre segmentación de créditos, utilizó para su fin la encuesta y el análisis de información financiera de las cooperativas para la obtención de información clave que permita medir dichas variaciones y la influencia de la resolución en los resultados presentados. La resolución da las pautas para la clasificación de los créditos, que es utilizada para presentar los resultados de la SEPS por segmento y por cooperativa. Existen opiniones diferentes sobre la influencia de la Resolución en la variación de microcréditos, sin embargo, es la demanda de este tipo de crédito el motivo principal para sus variaciones. Además, los resultados muestran barreras como las garantías y el buró de crédito para el acceso a un microcrédito, lo que desvirtúa el fin de dicho producto.

Palabras Clave: Cooperativas, Resolución, Segmento 2, variaciones, microcréditos

Abstract

The present investigation carried out to analyze the variation in the microcredit portfolio granted by the Savings and Credit Cooperatives of segment 2, in Ecuador from 2018-2019, in accordance with Resolution No. 043-2015-F on credit segmentation, used for this purpose, the survey and analysis of financial information of the cooperatives to obtain key information that allows measuring said variations and the influence of the resolution on the results presented. The resolution gives the guidelines for the classification of credits, which is used to present the results of the SEPS by segment and by cooperative. There are different opinions on the influence of the Resolution on the variation of microcredits, however the demand for this type of credit is the main reason for its variations. In addition, the results show barriers such as guarantees and the credit bureau to access a microcredit, which undermines the purpose of this product.

Keywords: Cooperatives, Resolution, Segment 2, variations, microcredits

Índice General

Resumen	v
Abstract	vi
Índice de Tablas	viii
Índice de Figuras	ix
Introducción	10
Materiales y métodos	12
Metodología	12
<i>Nivel de la investigación</i>	13
<i>Modalidad de la investigación</i>	13
<i>Método de la investigación</i>	14
<i>Población y muestra</i>	14
Selección de instrumentos	15
Procesamiento de datos	15
Fundamentación Teórica.....	16
Resultados	19
<i>Encuesta aplicada</i>	19
<i>Análisis de cuentas</i>	27
Discusión.....	36
Conclusiones	37
Referencias bibliográficas.....	38

Índice de Tablas

Tabla 1: Cuentas generales del Segmento 2 2017-2019	28
Tabla 2: Cuentas generales del Segmento 2 2017-2019	30
Tabla 3: Cuentas de Cartera del Segmento 2 2017-2019.....	31
Tabla 4: Cuentas de Cartera de Microcréditos Segmento 2 2017-2019	32

Índice de Figuras

Figura 1: Cargo desempeñado	20
Figura 2: Rango de edad	20
Figura 3: Años de servicio	21
Figura 4: Nivel académico	21
Figura 5: Los microcréditos son importantes dentro de la cartera	22
Figura 6: Importancia del microcrédito	22
Figura 7: Variación de montos de microcréditos	23
Figura 8: Barreras para acceder a un microcrédito	23
Figura 9: Conocimiento de la resolución	24
Figura 10: La Resolución afectó la cooperativa	24
Figura 11: El impacto de la resolución es positivo	25
Figura 12: Rubro de afectación de la resolución	25
Figura 13: Tipos de créditos afectados con la resolución	26
Figura 14: Impacto de la resolución en microcréditos.....	26
Figura 15: La resolución influenció en la cantidad de microcréditos entregados.....	27
Figura 16: Microcréditos y otros tipos de créditos 2017-2019	32
Figura 17: Cartera de microcréditos por cooperativa Segmento 2 - 2017	33
Figura 18: Cartera de microcréditos por cooperativa Segmento 2 – 2018	34
Figura 19: Cartera de microcréditos por cooperativa Segmento 2 – 2019	34
Figura 20: Morosidad de Microcréditos por Segmentos del 2017.....	35
Figura 21: Morosidad de Microcréditos por Segmentos del 2018.....	35
Figura 22: Morosidad de Microcréditos por Segmentos del 2019.....	36

Introducción

La revolución industrial que comenzó en el año 1760 trajo una serie de cambios en el estilo de vida de los obreros y de los empresarios de aquella época. Se abrió una gran brecha de desigualdad entre estas clases, ahondando la explotación y la pobreza, siendo, la búsqueda de utilidades el principal fin. Debido a este nuevo sistema económico naciente denominado capitalista o de liberación económica, surgió también la Economía Social, con el objeto de ayudar al obrero, poniéndolo en el centro de toda actividad, fomentando la solidaridad y la democracia, y creando entes para su cometido como las cooperativas, las cuales, mediante la asociación de personas, tratan de alcanzar objetivos comunales para su beneficio (Gutiérrez, 2009), los cuales, no únicamente son de índole financiero -ahorro y crédito- sino también de producción, comerciales y otros. De igual forma, en el Ecuador también se daba desde antaño,

situaciones de desigualdad, surgiendo en 1879 la primera Caja de Ahorro, considerada como un tipo de cooperativa de ahorro y crédito, que buscaba el progreso del grupo que lo conformó, surgiendo posteriormente varias cajas de ahorro con el mismo fin (Morales, 2018).

El problema con el ahorro y el financiamiento regular, mediante las instituciones bancarias tradicionales, es que, normalmente se dirige hacia las grandes empresas (Gutiérrez, 2009) o hacia personas con alto poder adquisitivo, lo cual dificulta el acceso de la clase popular y de las pequeñas y microempresas a los servicios que oferta, siendo las cooperativas mucho más flexibles e inclusivas (Calle, 2016), es por eso que, en el país, a partir del año 2008, se reconoce este tipo de instituciones como parte de la Economía Popular y Solidaria, las cuales, tiene como misión, apoyar a los emprendedores, que se enfrentan con

barreras para obtener créditos bancarios, dándoles una opción de financiamiento para el desarrollo de sus proyectos, mediante el otorgamiento de los microcréditos (Morales, 2018), que a través del tiempo ha alcanzado importantes niveles de crecimiento en Latinoamérica (Espinoza-Loaiza, Samaniego, & Armas, 2015).

Es inverosímil que, aunque las cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador se hayan originado a finales del siglo XIX, no hayan sufrido cambios sustanciales, y es que, a pesar de que, estas instituciones surgen con fines sociales, en 1990, el gobierno ecuatoriano decide bancarizarlas, desvirtuando hasta cierto punto, su razón de ser, lo cual es nuevamente modificado con la creación de la Ley de Economía Popular y Solidaria del 2012 (Morales, 2018). A partir del 2012, surgen nuevas regulaciones, entre ellas, la Resolución 038-2015-F del 13 de febrero de 2015 que contiene la Norma para la

Segmentación de las Entidades del Sector Financiero Popular y Solidario (Maxi, 2020), que básicamente segmenta las entidades del sector financiero popular y solidario, que es parte de la Economía Popular y Solidaria, de acuerdo al monto del saldo de sus activos, (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2021) y la Resolución 043-2015-F del 05 de marzo de 2015, que segmenta la cartera de crédito de las entidades del sistema financiero nacional.

La segmentación de las cooperativas se da para fines de control y de supervisión, función que era realizada por la Superintendencia de Bancos hasta el año 2012 (Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, 2016), y acorde a los nuevos objetivos del sistema financiero nacional propuesto por el gobierno de Rafael Correa, el cual, debía fomentar la productividad y la inclusión de todos los sectores, se da una nueva segmentación de

los créditos, pasando de cuatro segmentos de crédito -comercial, consumo, vivienda y microempresa- a diez segmentos, mejor definidos, tales como crédito productivo, crédito comercial ordinario, crédito comercial prioritario, crédito de consumo ordinario, crédito de consumo prioritario, crédito educativo, crédito de vivienda de interés público, crédito inmobiliario, microcrédito y crédito de inversión pública (Junta de Regulación Monetaria Financiera, 2015).

Es preocupante observar la disminución sustancial del número de cooperativas a través del tiempo, aproximadamente de 947 cooperativas en el 2013 a 643 en el 2018, fenómeno dado por su cierre o fusión, y aunque que, estas reducciones no se dan en los montos de captaciones y de créditos, sino más bien al contrario, (CORDES, 2018), sin embargo, la morosidad del microcrédito se incrementa paulatinamente, por lo que, es importante

conocer su evolución dentro del segmento 2 de las cooperativas de ahorro y crédito a nivel nacional, lo que permitirá conocer la realidad de este tipo de instituciones en relación a este tipo de crédito y proponer mejores políticas para su funcionamiento. El artículo está compuesto por el resumen y abstract, la introducción, la metodología a seguir para su desarrollo, los resultados obtenidos del estudio, la discusión y las conclusiones del trabajo y las referencias bibliográficas utilizadas.

Materiales y métodos

Metodología

En la presente investigación se analizó la variación en la cartera de microcréditos otorgados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 2, en Ecuador correspondiente al periodo 2018-2019, de acuerdo a lo indicado en la Resolución No. 043-2015-F que contiene las Normas que Regula la Segmentación de la Cartera de Créditos de

las Entidades del Sistema Financiero Nacional, para lo cual, se aplicó una metodología adecuada a las necesidades que surgen dentro del estudio.

Es por eso, que en este apartado se presentó los aspectos metodológicos tales como el nivel de la investigación, la modalidad de la investigación, el método de la investigación, la población y muestra del estudio, la selección de instrumentos para recolectar la información, la forma de procesamiento de los datos y otros aspectos relevantes que configuran la metodología utilizada.

Nivel de la investigación

El nivel de la investigación se refiere a la profundidad con que el estudio será llevado a cabo, pudiendo existir estudios exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). Los estudios de nivel exploratorio preparan el terreno para alcances de mayor profundidad, mientras

que los estudios de nivel descriptivo, son aquellos que miden o recogen información sobre problemas, conceptos o variables que se plantean en una investigación, con el objetivo de especificar sus propiedades, características o perfiles (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

El presente estudio, responde a un alcance o nivel de tipo descriptivo, puesto, que su objetivo es analizar las variaciones de microcréditos a nivel nacional y provincial, mediante análisis y descripciones, tanto de los datos históricos como de los resultados de los instrumentos aplicados.

Modalidad de la investigación

La modalidad de investigación puede ser documental, de campo, proyecto de desarrollo y proyecto especial. La investigación es documental cuando se basa o se apoya en documentos como libros, artículos, ensayos, archivos, entre otros, mientras que la investigación de campo se basa en información de fuentes como

entrevistas, encuestas, observación, etc. Tanto la investigación documental como la de campo son compatibles (Behar, 2008).

En la presente investigación utilizo tanto la modalidad documental y la modalidad de campo, ya que se revisarán y utilizarán textos, artículos académicos y documentos con información histórica de índole financiera de las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 del Ecuador, así la información recopilada de las encuestas aplicadas.

Método de la investigación

“El método inductivo plantea un razonamiento ascendente que fluye de lo particular o individual hasta lo general. Se razona que la premisa inductiva es una reflexión enfocada en el fin” (Abreu, 2014, p.200), mientras que el método deductivo, parte de proposiciones generales anteriores para caracterizar una realidad específica (Abreu, 2014).

Conforme lo expresado, la presente investigación utilizará el método inductivo-deductivo, ya que se analizarán casos individuales de las cooperativas que conforman la muestra, con el objetivo de determinar la variación de este tipo de instituciones financieras, de manera general y grupal. De igual manera, para el análisis de variaciones se parte de leyes y normales generales que sustentan el análisis y permiten aplicarse a casos específicos.

Población y muestra

La población del estudio son todos los elementos objeto de estudio (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014), que, en este caso, la constituyen todas las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 2 a nivel nacional que son 40 cooperativas en las 2018 y 42 cooperativas en el 2019.

El muestreo intencional permite seleccionar casos característicos de una población limitando la muestra sólo a estos casos. Se utiliza en escenarios en las que la

población es muy variable y consiguientemente la muestra es muy pequeña. (OTZEN, 2017).

Me he visto en la necesidad de aplicar un muestreo intencionado a 18 cooperativas que existen en la actualidad, la intención de la misma será concebir la facultad de que las mismas me permitan levantar la información a través de las encuestas, que me permitirán evidenciar cualidades intrínsecas dentro de los estados financieros, consolidando como parte final la información cualitativa.

Depende del tipo de investigación, la selección de una muestra apropiada. Cuando se realizan estudios para generalizar resultados que son normalmente correlacionales y explicativos, se utilizan muestras probabilísticas, las cuales son calculadas con la aplicación de fórmulas, mientras que, las muestras no probabilísticas o dirigidas son elegidas por el investigador, de acuerdo con los propósitos de la

investigación y de sus características, obedeciendo el criterio del investigador (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014).

Selección de instrumentos

El instrumento para recopilar la información es un cuestionario cerrado con escala tipo Likert, el mismo que se aplicará a los altos funcionarios de las cooperativas de ahorro y crédito del Segmento 2 reguladas por la SEPS, en el cual se investigará la afectación de los microcréditos luego de aplicar la Resolución 043-2015-F.

Procesamiento de datos

El procesamiento de datos de la información financiera proveniente de los estados financieros de las cooperativas que conforman la muestra se realizará en Microsoft Excel, siguiendo el siguiente proceso:

Por otro lado, también se tiene la información proveniente del instrumento aplicado, que, en este caso, corresponde a la

encuesta, para el procesamiento de los datos, se seguirá el siguiente proceso

Fundamentación Teórica

Los microcréditos son parte de las microfinanzas (Valencia, Mendoza, Hansen, & De la Cruz, 2017), y su objetivo es financiar de manera formal y bancarizada a las personas naturales, jurídicas o sus grupos más necesitados de la sociedad (Rivera & Cardozo, 2019), para financiar sus actividades empresariales de pequeña escala, denominadas microempresas o microemprendimientos (Tauro, Guercio, & Vigier, 2020) y evitar de esta manera, que recurran a préstamos informales con altos costos de financiación por no contar con información y garantías para optar por otro tipo de producto financiero (Rivera & Cardozo, 2019; Londoño-Bedoya, Garzón-Quintero, & Collazos-Ortiz, 2021). Cada país tiene su normativa propia frente a este tipo de préstamos, algunos los tratan como

préstamos de índole social, mientras que otros los tratan como parte del sistema financiero regular (Londoño-Bedoya, Garzón-Quintero, & Collazos-Ortiz, 2021). Uno de los principales objetivos de la entrega de servicios financieros es mejorar la calidad de vida de las personas, de hecho, algunos estudios académicos evidencian una relación positiva entre el incremento de ingresos o crecimiento económico de las personas con la recepción de productos financieros como los microcréditos, sin embargo, esta relación no se da, en países como Inglaterra, Irlanda, Italia, Alemania y Colombia (Londoño-Bedoya, Garzón-Quintero, & Collazos-Ortiz, 2021).

América Latina, tiene un alto porcentaje de emprendimientos, que enfrentan barreras de financiamiento, siendo este, uno de los motivos de cierre o cese de sus actividades (Molina-Ycaza & Sánchez-Riofrío, 2016), por lo que, la ayuda financiera que se presta a los sectores

vulnerables es fundamental para su supervivencia. “En Ecuador, existe amplia variedad de instituciones que entregan microcréditos, entre las más importantes están; Bancos Públicos y Privados, Cooperativas de Ahorro y Crédito, y Organismos no Gubernamentales ONG; y, se ofrece a dos grandes sectores, rural y urbano” (Hidalgo-Saltos & Escobar-García, 2020, p.6), dentro de las cuales, se encuentran los bancos comunitarios (Becerra & Cuadrado, 2020). Los estudios sobre microcréditos realizados en el país analizan lugares específicos, en donde las personas han accedido a este tipo de préstamos, por ejemplo, según estudios como el de Hidalgo-Saltos & Escobar-García (2020), realizado en Portoviejo, Manabí, mencionan que tanto comerciantes informales como formales han accedido a este tipo de préstamos, y que se han beneficiado de este tipo de producto financiero, utilizándolo en su negocio ya sea para compra de mercadería, pago de deudas

del negocio o cambios en la estructura física del mismo. Es decir, que la utilización del microcrédito, en teoría, siempre va a estar relacionado con el emprendimiento o microempresa del solicitante.

En el periodo 2007-2014, el Ecuador, experimentó un incremento tanto del otorgamiento de créditos como del PIB, existiendo una alta correlación positiva entre estas dos variables, del 93.8%, de tal forma, que el incentivo al crédito es preponderante para el desarrollo de la economía, lo que, motivó a la modificación de la segmentación del crédito por la Junta Monetaria, a través de la expedición de la Resolución 043-2015-F, con el objetivo de fomentar la productividad y no el consumo, de hecho se observa un incremento sustancial en los montos de los créditos Consumo/Microcréditos a nivel nacional de 12.493 en 2007 a 25.696 miles de dólares en 2014 (Saltos, 2015), la resolución que se menciona, clasifica los segmentos de crédito

basándose en los ingresos generados por las personas naturales o jurídicas o el destino del crédito, clasificación que es utilizada tanto por la banca privada como por la banca pública en el Ecuador (Espinoza, 2020). Sin embargo, a partir del 2015 se evidencia una caída de la economía a pesar del incremento de créditos, por factores exógenos como el precio del petróleo (Macías, Zambrano, & Garabiza, 2020).

La Resolución 043-2015-F presenta diez segmentos de crédito. El segmento número 9, se refiere a los microcréditos, en donde se especifica que, un microcrédito es el crédito que se otorga a una persona natural o jurídica que tenga ventas anuales iguales o menores a 100 mil dólares, o a un grupo que posea garantías solidarias, dinero que será destinado a actividades de producción y/o comercialización a pequeña escala, siendo estas actividades las que generen los ingresos para cubrir dicho crédito. A su vez, el microcrédito se

subclasifica en tres divisiones: 1) Microcrédito minorista, otorgado a personas que mantengan saldos de microcréditos menores o iguales a 1.000USD, incluyendo el monto del crédito solicitado; 2) Microcrédito de acumulación simple, otorgado a personas que mantengan saldos de microcréditos desde 1.000USD hasta 10.000USD, incluyendo el monto del crédito solicitado; y 3) Microcrédito de acumulación ampliada, otorgado a personas que mantengan saldos de microcréditos mayores a 10.000USD, incluyendo el monto del crédito solicitado (Junta de Regulación Monetaria Financiera, 2015). En cuanto a las tasas de interés, el Banco Central señala tasas del 28.50%, 25.50% y del 23.50% respectivamente (Banco Central del Ecuador, 2021).

Altos funcionarios de la banca privada del país, mencionaron, que las políticas emanadas desde el poder público no son acertadas para el direccionamiento de

los créditos en el país (Saltos, 2015), y que incluso causan efectos negativos en el sistema financiero nacional (Santamaría, 2017), en efecto, a partir del 2012, se emiten una serie de resoluciones que afectan a todo el sistema financiero, dentro de las cuales se encuentran las Cooperativas de Ahorro y Crédito del país, sin embargo el estudio realizado por Meza & Saquicela (2017), no incluye la Resolución 043-2015-F, concluyendo, que otras resoluciones distintas si afectan el ámbito financiero de las Cooperativas.

Resultados

Encuesta aplicada

Con el objetivo de recopilar información para analizar la variación en la cartera de microcréditos 2018-2019 otorgados por las Cooperativas de Ahorro y Crédito del segmento 2 en Ecuador afectados por la Resolución No. 043-2015-F, se aplicó una encuesta a 18 cooperativas del segmento, la cual consta de 5 preguntas sobre datos de los

encuestados y 11 preguntas sobre los microcréditos y la resolución. Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

1. Identificación de las cooperativas

Las cooperativas que participaron en la encuesta fueron las siguientes:

- COAC Pedro Moncayo
- Cotocollao Ltda
- Luz del Valle
- Lucha Campesina
- Coopad
- Flor Jisela Pazmiño Figueroa
- Huaicana Limitada
- Alianza Minas Ltda
- Armada Nacional
- Calceta Ltda
- De la Pequeña empresa Gualaquiza
- Educadores de Loja Ltda
- La Benéfica Ltda
- Puellarro Ltda
- San Antonio Ltda- Imbabura
- San Francisco de Asis Ltda

- Santa Ana Ltda
- Tena Ltda

2. Cargo que desempeña la persona responsable de contestar la encuesta

El 61% de las personas responsables de contestar la encuesta tiene un cargo directivo, el 33% tiene un cargo administrativo y el 6% tiene un cargo operativo.

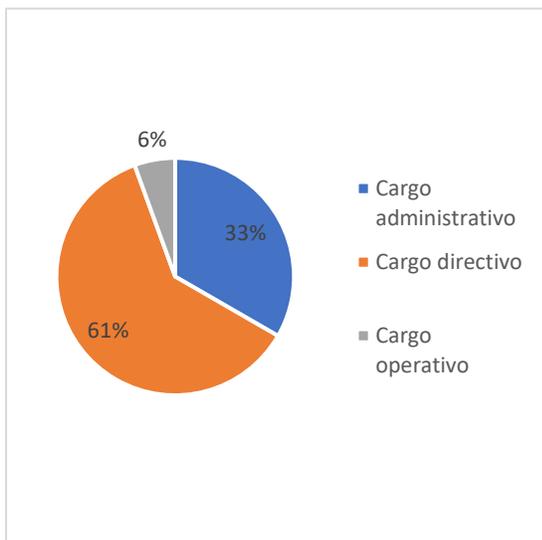


Figura 1: Cargo desempeñado
Fuente: Encuesta aplicada

3. Rango de edad de las personas responsables de contestar la encuesta

El 50% de las personas responsables de contestar la encuesta tiene de 40 a 49 años,

el 28% tiene de 30 a 39 años, el 17% tiene de 50 a 59 años, el 5% tiene de 20 a 29 años y ninguna persona tiene más de 60 años.

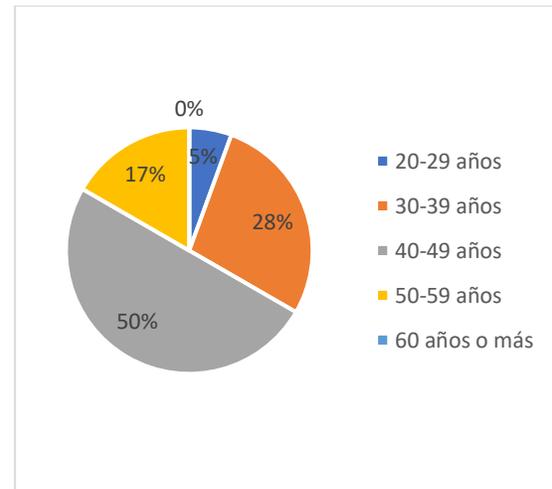


Figura 2: Rango de edad
Fuente: Encuesta aplicada

4. Años de servicio en la cooperativa

El 33% de las personas que respondieron la encuesta tiene de 1 a 3 años de servicio en la cooperativa, el 28% tiene más de 13 años de servicio en la cooperativa, el 22% tiene de 7 a 10 años, el 11% tiene de 11 a 13 años y el 6% tiene de 4 a 6 años de servicio.

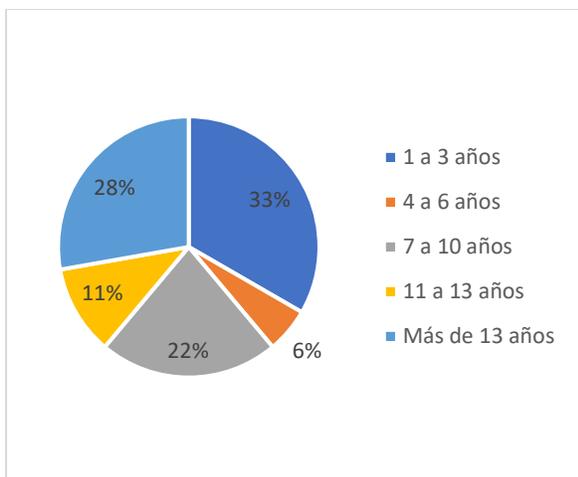


Figura 3: Años de servicio
Fuente: Encuesta aplicada

5. Nivel académico de los funcionarios que respondieron la encuesta

El 39% de las personas que respondieron la encuesta tiene un nivel académico de tercer nivel completo, el 33% tiene cuarto nivel completo, el 17% tiene tercer nivel no culminado, el 11% tiene cuarto nivel no culminado y ninguna persona tiene PhD ni completo ni incompleto.

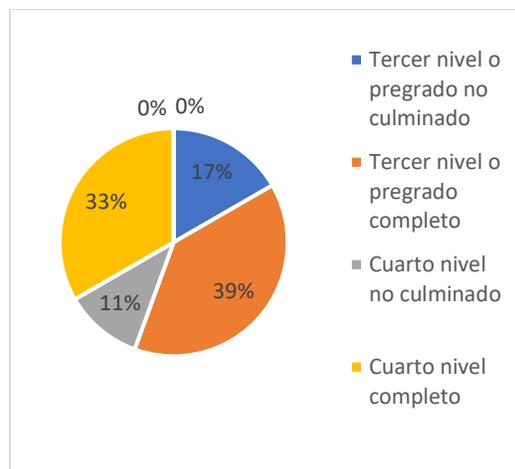


Figura 4: Nivel académico
Fuente: Encuesta aplicada

6. M(1) Los microcréditos son muy importantes dentro de la cartera de crédito de su cooperativa

El 78% de los encuestados está totalmente de acuerdo en que los microcréditos son importantes dentro de la cartera de crédito de la cooperativa que maneja. El 22% está algo de acuerdo con esta afirmación. Ninguno optó por las otras respuestas.

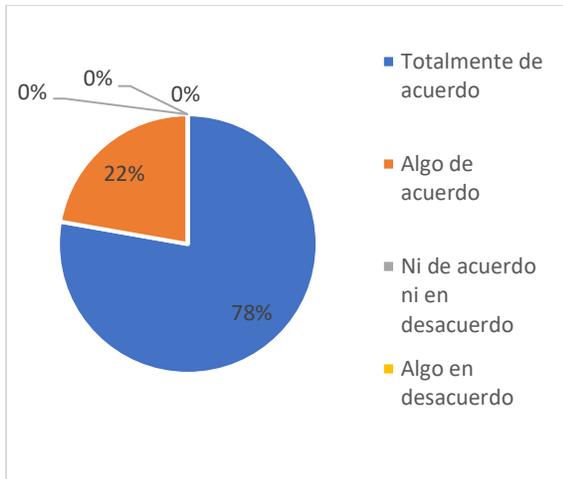


Figura 5: Los microcréditos son importantes dentro de la cartera

Fuente: Encuesta aplicada

7. M(2) ¿Por qué son importantes los microcréditos dentro de su cartera de crédito?

Esta pregunta era abierta, sin embargo, las respuestas permitieron observar que el 52.4% piensa que el microcrédito es importante dentro de su cartera de crédito por la demanda de este tipo de producto ya sea por el segmento al que pertenecen o por la zona donde se encuentran ubicados, el 14.3% opina que el microcrédito es importante porque genera altos rendimientos o ingresos para la cooperativa, otro 14.3% piensa que es importante porque ayuda al

desarrollo económico de la comunidad, el 9.5% opina que el microcrédito es importante porque ayuda a mejorar el nivel de vida de los solicitantes, el 4.8% cree que este tipo de crédito es relevante dentro de su cartera porque ayuda a generar una fuente de ingresos autosuficiente para los emprendedores y otro 4.8% piensa que es importante porque ayuda a mejorar los negocios de los emprendedores.



Figura 6: Importancia del microcrédito

Fuente: Encuesta aplicada

8. M (3) ¿Por qué existe variaciones en los montos de los microcréditos año a año dentro de su cooperativa?

El 55.6% piensa que existen variaciones en los montos de microcréditos por la demanda de este tipo de crédito en el mercado financiero, el 11.1% piensa que es por las variaciones de las operaciones y procesos de los negocios de sus socios, otro 11.1% opina que es por la capacidad de endeudamiento de los socios, otro 11.1% mencionó que las variaciones se deben a la pandemia, un 5.6% dice que es por la falta de incentivos en los negocios de los socios y otro 5.6% dice que los montos no varían porque son fijados por la matriz.

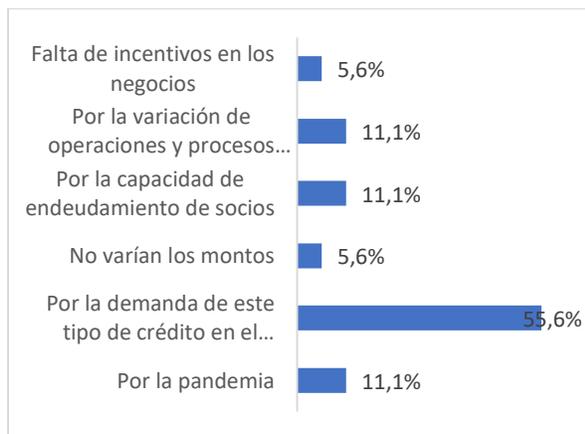


Figura 7: Variación de montos de microcréditos

Fuente: Encuesta aplicada

9. M (4) ¿Cuál es la principal barrera para que las personas, negocios y

microempresas accedan a un microcrédito?

El 50% de los encuestados opina que la principal barrera para acceder a un microcrédito es la falta de garantías de las personas o negocios que lo solicitan, el 44% piensa que la principal barrera para acceder a un microcrédito es la calificación del buró de crédito de los solicitantes y el 6% cree que la principal barrera son los intereses cobrados por el préstamo. Ninguno opinó que los trámites o los procesos emitidos por parte de la cooperativa fueran una barrera para la obtención de un microcrédito.

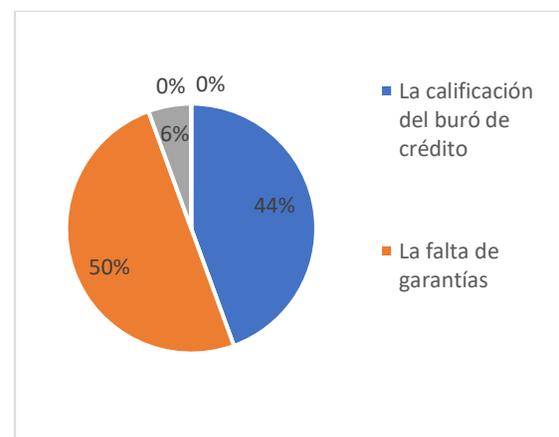


Figura 8: Barreras para acceder a un microcrédito

Fuente: Encuesta aplicada

10. R (5). ¿Tiene pleno conocimiento sobre la Resolución No? 043-2015-F

que contiene las Normas que regula la Segmentación de la Cartera de Créditos de las Entidades del Sistema Financiero Nacional?

El ciento por ciento de los encuestados conocen plenamente la Resolución No. 04-2015-F que contiene las normas que regula la segmentación de la cartera de créditos en el país.

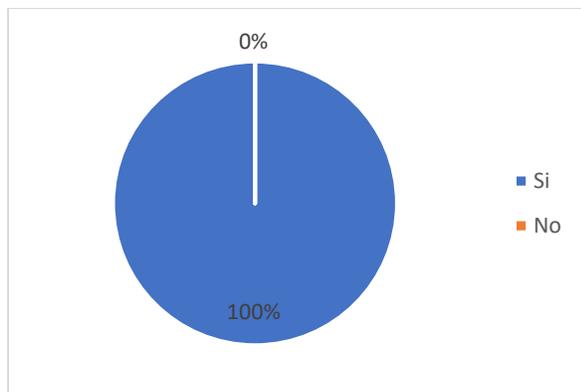


Figura 9: Conocimiento de la resolución
Fuente: Encuesta aplicada

11. R(6). La Resolución No. 043-2015-F afectó de alguna manera a su cooperativa

El 44% de los encuestados están algo de acuerdo en que la Resolución No. 043-2015-F afectó de alguna manera la cooperativa en

la que trabajan, el 33% está totalmente de acuerdo en dicha afirmación, el 11% no está de acuerdo ni en desacuerdo, el 6% está algo en desacuerdo con esta afirmación y el otro 6% está totalmente en desacuerdo.

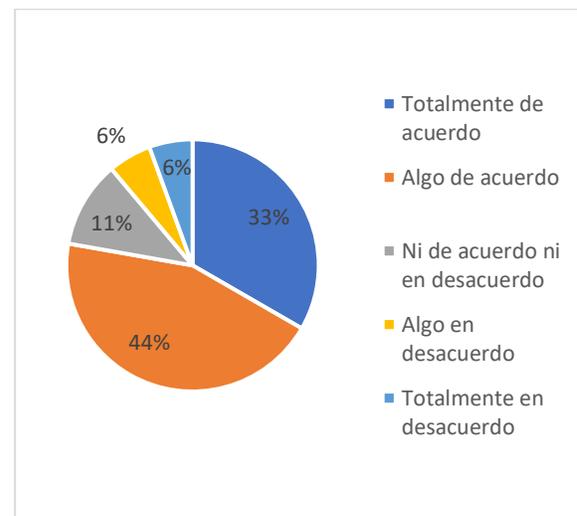


Figura 10: La Resolución afectó la cooperativa
Fuente: Encuesta aplicada

12. R(7). El impacto de aplicar la Resolución No. 043-2015-F que contiene las Normas que regula la Segmentación de la Cartera de Créditos de las Entidades del Sistema Financiero Nacional en las cooperativas del segmento 2 ha sido positivo

El 50% de los encuestados están algo de acuerdo con que el impacto de la Resolución No. 043-2015-F en las cooperativas del segmento 2 ha sido positivo, el 44% está totalmente de acuerdo con esta afirmación y el 6% no está de acuerdo ni en desacuerdo con dicha afirmación.

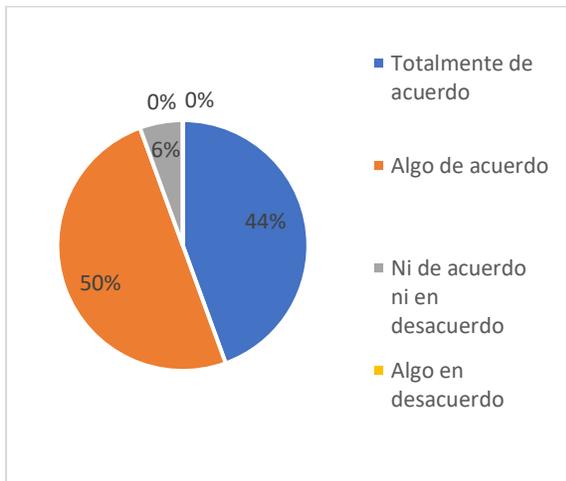


Figura 11: El impacto de la resolución es positivo
Fuente: Encuesta aplicada

13. R(8). ¿Cuál de los dos rubros cree que tuvo más afectación con la aplicación de la Resolución No? 043-2015-F?

El 94% piensa que el rubro afectado con la Resolución No. 043-2015-F fueron los créditos y el 6% opina que fueron las captaciones.

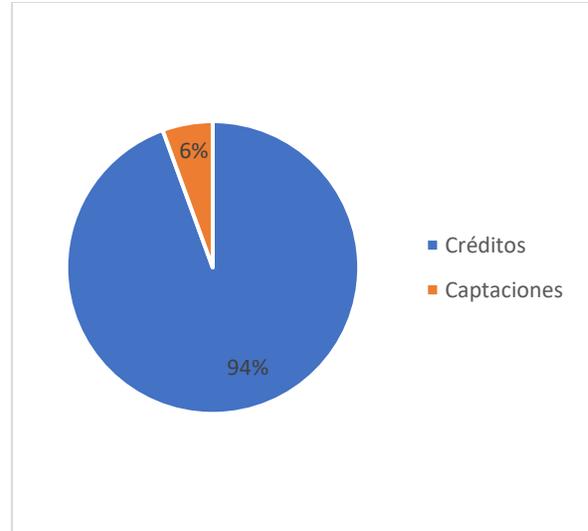


Figura 12: Rubro de afectación de la resolución
Fuente: Encuesta aplicada

14. R (9). ¿Cuál de los siguientes tipos de créditos se vio más afectada con la aplicación de la Resolución No? 043-2015-F?

El 50% de los encuestados piensan que el crédito más afectado con la aplicación de la Resolución No. 043-2015-F fue el crédito productivo, el 16.7% opina que fue el microcrédito, el 11.1% piensa que no se afectó ningún tipo de crédito con la resolución, el 5.6% piensa que fue el crédito inmobiliario, el 5.6% cree que fue el crédito de consumo ordinario, otro 5.6% cree que fue el crédito comercial prioritario y otro

5.6% cree que fue el crédito comercial ordinario.

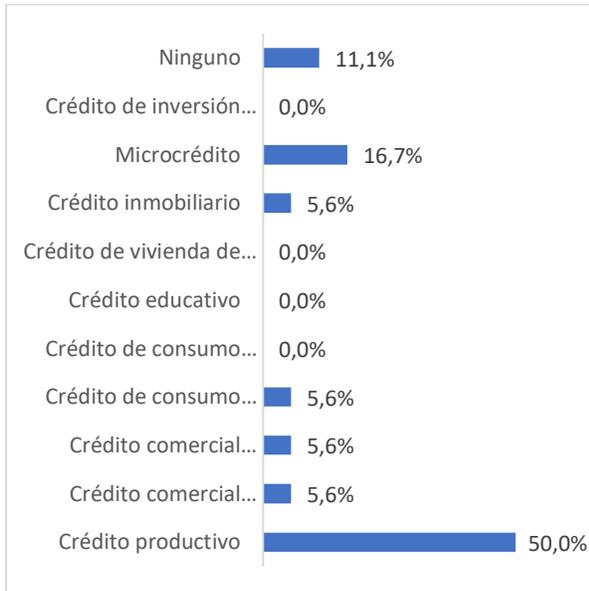


Figura 13: Tipos de créditos afectados con la resolución

Fuente: Encuesta aplicada

15. R (10). ¿Cuál de los siguientes microcréditos tuvo más impacto con la implementación de la Resolución No? 043-2015-F?

El 67% de los encuestados opina que el microcrédito minorista tuvo más impacto con la implementación de la Resolución No. 043-2015-F, el 17% piensa que ningún tipo de microcrédito tuvo impacto, el 11% opina que fue el microcrédito de acumulación

simple y el 5% cree que fue el microcrédito de acumulación ampliado.

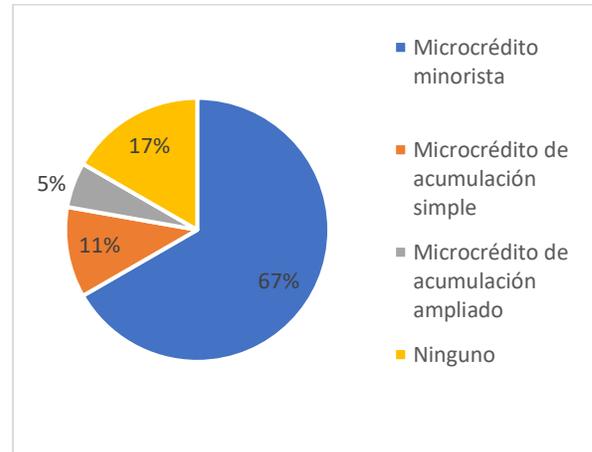


Figura 14: Impacto de la resolución en microcréditos
Fuente: Encuesta aplicada

16. R (11) La Resolución No. 043-2015-F sobre la Segmentación de la Cartera de Créditos de las Entidades del Sistema Financiero Nacional ha influenciado en la cantidad de microcréditos entregados

El 44% de los encuestados están totalmente de acuerdo en que la Resolución influenció en la cantidad de microcréditos entregados, el 33% está algo de acuerdo en esta afirmación, el 17% está totalmente en desacuerdo en dicha afirmación y el 6% no está ni de acuerdo ni en desacuerdo.

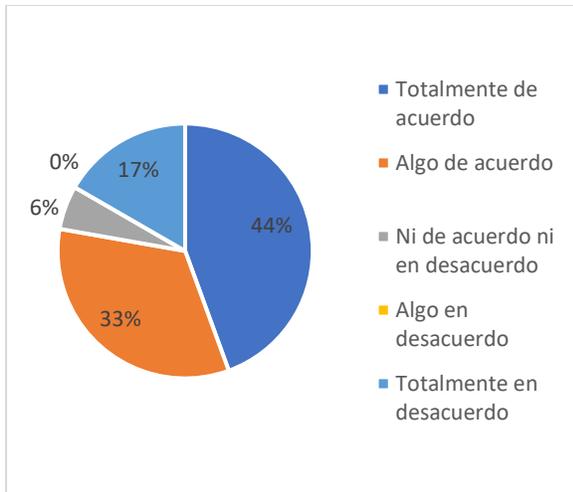


Figura 15: La resolución influyó en la cantidad de microcréditos entregados

Fuente: Encuesta aplicada

La encuesta fue respondida por una persona responsable que representaba a cada entidad. Se observó diversas características en los participantes de la encuesta. Ninguno de los encuestados era mayor de 60 años, todos tenían educación superior, la mayoría ocupaba cargos directivos y administrativos y tenían varios años de experiencia en la institución.

Los microcréditos son importantes en la cartera de crédito de cada una de las instituciones, lo cual está relacionado a la demanda de este tipo de producto crediticio ya se por la situación de las personas del segmento o por la zona geográfica en la que

se encuentra la cooperativa. De igual forma, las variaciones de montos se deben a la demanda de este tipo de crédito. La principal barrera para acceder a un microcrédito se da por razones personales del socio como las garantías y su calificación en el buró de crédito.

La Resolución No. 043-2015-F contiene la clasificación o la segmentación de los créditos en el Ecuador. Esta resolución es conocida plenamente por los funcionarios que respondieron la encuesta, sin embargo, aproximadamente del 10% al 20% de los encuestados opina que no tuvo ningún efecto aplicar este tipo de resolución en la institución en la que trabaja, ni tampoco en los créditos ni microcréditos. Las personas que opinan que si tuvo algún impacto aplicar la resolución, creen que el impacto fue positivo.

Análisis de cuentas

1. Análisis de cuentas generales del Segmento 2

Tabla 1: Cuentas generales del Segmento 2 2017-2019

Cuenta	2017	2018	Variación	2019	Variación
Activos	1.764.012.966,00	1.790.831.839,05	1,5%	1.894.197.398,08	5,8%
Pasivos	1.495.367.129,51	1.489.288.389,67	-0,4%	1.566.118.324,43	5,2%
Patrimonio	268.645.836,49	301.543.449,38	12,2%	328.079.073,65	8,8%
Capital Social	115.626.182,47	104.623.028,99	-9,5%	110.515.729,28	5,6%
Créditos (Cuenta 14)	1.305.990.067,04	1.372.199.013,08	5,1%	1.451.001.510,02	5,7%
Depósitos (Cuenta 21)	1.355.045.851,07	1.290.111.630,88	-4,8%	1.348.421.618,85	4,5%

Fuente: Indicadores financieros SEPS 2017-2018-2019

Elaborado por: El autor

La tabla 1 muestra las variaciones de cada una de las cuentas principales de las cooperativas que conforman el segmento 2 del 2017 al 2019. Se aprecia un ligero incremento del 1.5% en la cuenta de activos del 2018 con respecto al 2017, y del 2019 al 2018 existe un incremento de los activos de un 5.8%, esto quiere decir que los créditos que forman parte de los activos se incrementaron. Sin embargo, hay que tomar en cuenta también, que el número de cooperativas subió de 38 cooperativas en el 2017 a 40 cooperativas en las 2018 y 42 cooperativas en el 2019, por lo tanto, parte de la variación de activos puede deberse a esta variación positiva en el número de instituciones.

Los pasivos cuyos componentes principales son las captaciones o ahorros de los socios disminuyeron en un 0.4% en el 2018 con respecto al 2017, mientras que en el 2019 se observa un aumento de los pasivos en 5.2% con respecto al año 2018. En cuanto al patrimonio, su aumento en el año 2018 en relación con el 2017 es bastante significativo, con un 12.2%, mientras que, en el 2019, se aprecia una disminución del patrimonio en un 8.8% con respecto al año 2018. Las variaciones del capital social de las cooperativas son positivas y negativas en dicho periodo, en el 2018 se aprecia una disminución de esta cuenta en un 9.5% en relación con el 2017, mientras que en el 2019 existe un incremento del capital social en un 5.6% con respecto al 2018.

Los créditos se han incrementado en el 2018 en un 5.1% en comparación al 2017, de igual forma el incremento del 2019 en relación con el 2018 es del 5.7%. El saldo de esta cuenta es la suma de los distintos tipos

de crédito menos las provisiones calculadas del periodo. Contrario al comportamiento de los créditos, los depósitos disminuyen en el 2018 en un 4.8% en relación con el 2017, mientras que en el 2019 se incrementan en un 4.5% con respecto al 2018, sin embargo, en valores no alcanzan el mismo nivel del año 2017.

2. Análisis por tipo de crédito 2017-2019 del Segmento 2

La tabla 2 muestra las variaciones de los montos de los distintos tipos de créditos en el periodo 2017-2019. El crédito productivo tuvo un incremento del 110.2% en el 2017 con respecto al 2018, y una disminución del 16.5% en el 2019 frente al 2020. El crédito comercial ordinario tuvo un incremento del 920.2% en el 2018 y un decremento del 20.8%. Mientras que el crédito comercial prioritario, tuvo una disminución del 52.4% en el 2018 y un incremento del 22.1% en el 2019.

El crédito de consumo ordinario tuvo incrementos tanto en el 2018 como en el 2019, del 11.4% y del 20,1% respectivamente. El crédito de consumo prioritario tuvo un comportamiento similar, con incrementos en el 2018 del 16.3% y en el 2019 del 10.5%. El crédito educativo tiene montos bajos en relación a otro tipo de créditos, sin embargo, registra incrementos+ del 109.1% en el 2018 y del 31.3% en el 2019. No existen registros de créditos de vivienda de interés público ni tampoco de créditos de inversión pública.

El crédito inmobiliario, de igual forma sufre incrementos en el 2018 y 2019, del 14.8% y del 13.3% respectivamente. Los microcréditos sufren disminuciones del 6.8% en el 2018 y del 0.5% en el 2019. Los valores de cada tipo de crédito corresponden a la sumatoria de cada cuenta tipo de crédito independiente de su tiempo de cartera o vencimiento.

Tabla 2: Cuentas generales del Segmento 2 2017-2019

Tipo de crédito	2017	2018	Variación	2019	Variación
Crédito productivo	877.289,48	1.843.713,82	110,2%	1.540.189,37	-16,5%
Crédito comercial ordinario	87.732,75	895.078,53	920,2%	708.466,06	-20,8%
Crédito comercial prioritario	20.668.648,64	9.841.069,92	-52,4%	12.019.282,45	22,1%
Crédito de consumo ordinario	44.056.514,72	49.079.313,05	11,4%	58.944.028,22	20,1%
Crédito de consumo prioritario	580.057.753,61	674.527.663,56	16,3%	745.096.759,83	10,5%
Crédito educativo	37.127,55	77.631,79	109,1%	101.892,11	31,3%
Crédito de vivienda de interés público	0,00	0,00	0,0%	0,00	0,0%
Crédito inmobiliario	64.983.466,78	74.580.151,18	14,8%	84.520.224,48	13,3%
Microcrédito	679.797.257,49	633.635.545,06	-8,8%	630.617.384,00	-0,5%
Crédito de inversión pública	0,00	0,00	0,0%	0,00	0,0%
Total	1.390.565.791,02	1.444.480.166,91	3,9%	1.533.548.226,52	6,2%

Fuente: Estados financieros SEPS 2017-2018-2019

Elaborado por: El autor

3. Análisis de las cuentas de cartera

2017-2019 del Segmento 2

Las cuentas de cartera dentro del Estado de Situación de las instituciones financieras de la SEPS, se encuentra divididas en 10 clases de créditos de acuerdo al tiempo de vencimiento: 1) Créditos por vencer; 2) Créditos refinanciados por vencer; 3) Créditos reestructurados por vencer; 4) Créditos que no devengan intereses; 5) Créditos refinanciados que no devengan intereses; 6) Créditos reestructurados que no devengan intereses; 7) Créditos vencidos; 8) Créditos refinanciados vencidos; 9) Créditos

reestructurados vencidos; y, 10) Créditos educativos.

La Tabla 3 muestra los valores de los créditos de los años 2017, 2018 y 2019. El saldo final de los créditos corresponde a la suma de los saldos totales de cada uno de estos grupos o clases menos las provisiones por incobrables. Dentro de los créditos por vencer, en el 2018 se aprecia un incremento del 6.5% frente al 2017 y de un incremento del 5.7% en el 2019 en relación con el 2018. Los créditos refinanciados por vencer disminuyeron en el 2018 en un 10.1% en relación con el 2017, mientras que sufrieron un aumento importante del 62.4% en el 2019 con respecto al 2018. Los créditos reestructurados por vencer sufrieron disminuciones tanto en el 2018 como en el 2019 en un 36.9% y un 17.2% respectivamente.

Los créditos que no devengan intereses disminuyeron en el 2018 en un 24.9% frente al 2017 y un incremento del

37.4% en el 2019 en relación con el 2018. Los créditos refinanciados que no devengan intereses disminuyeron en el 2018 en un 77.9% en relación con el 2018, mientras que en el 2019 aumentaron en un 129.6% frente al 2018. Los créditos reestructurados que no devengan intereses disminuyeron tanto en el 2018 frente al 2017 como en el 2019, en un 37.3% y un 30.2% respectivamente.

La cartera total de créditos vencidos disminuyó en un 36.2% en el 2018 frente al 2017 en un 3.3% en el 2019 en relación con el 2018. Los créditos refinanciados vencidos disminuyeron sustancialmente en un 83.6% en el 2018 frente al 2017, mientras que en el 2019 se incrementaron en un 154.8% con respecto al 2018. Los créditos reestructurados vencidos se incrementaron en un 1.7% en el 2018 frente al 2017, mientras que en el 2019 disminuyeron en un 92.7% con respecto al 2018. Finalmente se observa que los créditos educativos

aumentaron en un 109.1% en el 2018 y en el 2019 se incrementaron en un 31.3%.

Tabla 3: Cuentas de Cartera del Segmento 2 2017-2019

Tipo de cartera	2017	2018	Variación	2019	Variación
Total créditos por vencer	1.293.799.146,47	1.377.889.444,28	6,3%	1.456.703.621,96	5,7%
Total créditos refinanciados por vencer	2.251.765,44	2.024.917,84	-10,1%	3.288.618,97	62,4%
Total créditos reestructurados por vencer	4.961.256,81	3.132.178,02	-36,9%	2.594.095,64	-17,2%
Total créditos que no devengan intereses	38.943.334,30	29.264.734,49	-24,9%	40.213.489,88	37,4%
Total créditos refinanciados que no devengan intereses	609.100,97	134.532,73	-77,9%	308.906,78	129,6%
Total créditos reestructurados que no devengan intereses	685.419,31	429.619,85	-37,3%	299.763,04	-30,2%
Total créditos vencidos	48.425.558,96	30.896.479,53	-36,2%	29.878.373,15	-3,3%
Total créditos refinanciados vencidos	278.062,33	45.723,67	-83,6%	116.504,43	154,8%
Total créditos reestructurados vencidos	575.018,88	584.904,71	1,7%	42.960,56	-92,7%
Total créditos educativos	37.127,55	77.631,79	109,1%	101.892,11	31,3%
Subtotal créditos	1.390.565.791,02	1.444.480.166,91		1.533.548.226,52	
(-) Provisiones	-84.575.723,98	-72.281.153,83		-82.546.716,50	
Total créditos	1.305.990.067,04	1.372.199.013,08		1.451.001.510,02	

Fuente: Estados financieros SEPS 2017-2018-2019
Elaborado por: El autor

4. Análisis de las cuentas de cartera

2017-2019 de microcréditos Segmento

2

Los microcréditos constituyen un tipo de crédito importante dentro de la cartera total del Segmento 2. En el siguiente gráfico se puede apreciar, que en el 2017, los microcréditos representan el 49% de la cartera total, en el 2018, esta proporción disminuye a un 44% dentro de la cartera total y en el 2019, los microcréditos poseen el 41% de la cartera total.

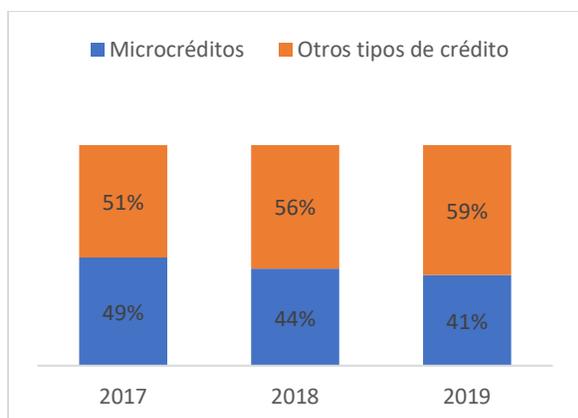


Figura 16: Microcréditos y otros tipos de créditos 2017-2019

Fuente: Información financiera del SEPS 2017-2019

En la Tabla 4 se observa la evolución de la cartera de microcréditos desde el 2017 hasta el 2019 por el tipo de vencimiento de la cartera.

Tabla 4: Cuentas de Cartera de Microcréditos Segmento 2 2017-2019

Tipo de cartera	2017	2018	Variación	2019	Variación
Cartera de microcrédito por vencer	622.986.736,63	591.810.557,12	-5,0%	585.582.747,03	-1,1
Cartera de microcrédito refinanciada por vencer	757.255,62	1.098.954,72	45,1%	1.636.042,06	48,9
Cartera de microcrédito reestructurada por vencer	1.174.879,30	1.328.639,43	13,1%	1.295.533,80	-2,5
Cartera de microcrédito que no devenga intereses	21.112.207,95	17.336.056,22	-17,9%	21.623.757,30	24,7
Cartera microcrédito refinanciada que no devenga intereses	123.573,08	104.097,47	-15,8%	160.986,65	54,6
Cartera microcrédito reestructurada que no devenga intereses	166.353,28	204.969,32	23,2%	98.490,18	-51,9
Cartera de microcrédito vencida	32.843.226,66	21.157.214,74	-35,6%	20.094.331,55	-5,0
Cartera de microcrédito refinanciada vencida	72.248,79	41.420,10	-42,7%	90.557,57	118,6
Cartera de microcrédito reestructurada vencida	560.776,18	553.635,94	-1,3%	34.937,86	-93,7

Fuente: Estados financieros SEPS 2017-2018-2019

Elaborado por: El autor

Los microcréditos por vencer sufrieron disminuciones tanto en el 2018 como en el 2019, del 5% y del 1.1% respectivamente. Los microcréditos

refinanciados por vencer variaron positivamente en un 45.1% en el 2018 y en un 48.9% en el 2019, lo que indica que casi la mitad de los deudores refinanciaron sus deudas. Los microcréditos reestructurados en cambio tuvieron un incremento del 13.1% en relación con el 2017, mientras que variaron negativamente en un 2.5% en el 2019 con respecto al 2018.

En cuanto a los microcréditos que no devengan intereses, estos tuvieron una disminución del 17.9% en el 2018 y un incremento del 24.7% en el 2019. Los microcréditos refinanciados que no devengan intereses también disminuyeron en un 15.8% en el 2018 mientras que en el 2019 se incrementaron en un 54.6% con respecto al 2018. Los microcréditos reestructurados que no devengan intereses se incrementaron en un 23.2% en el 2018 en relación con el 2017, y en el 2019 se da una disminución de este tipo de créditos en 51.9%.

Los microcréditos vencidos disminuyeron en un 35.6% en el 2018 y en un 5% en el 2019. Los microcréditos refinanciados vencidos de igual forma tuvieron una disminución del 42.7% en el 2018 y un incremento del 118.6% en el 2019, mientras que los microcréditos reestructurados vencidos disminuyeron en los dos periodos, en un 1.3% en el 2018 y en un 93.7% en el 2019.

Los microcréditos no presentan un patrón claro de comportamiento al igual que la cartera total durante el periodo 2017-2019.

5. Análisis de entrega de Microcréditos por Cooperativa

En las Figuras No. 2, 3 y 4 se presentan los porcentajes de créditos totales por cooperativa de los años 2017, 2018 y 2019. Puesto que son más de 40 cooperativas, la proporción por cada una de las cooperativas es reducida. Se ha colocado las cooperativas que tienen más del 3% de

los microcréditos de manera individual, mientras que las cooperativas con porcentajes menores al 3% conforman el grupo OTRAS.

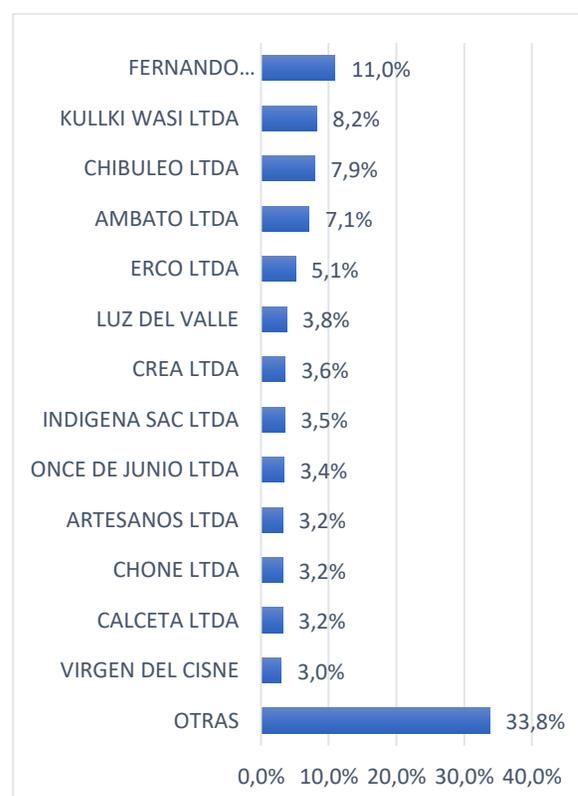


Figura 17: Cartera de microcréditos por cooperativa Segmento 2 - 2017

Fuente: Estados Financieros SEPS por cooperativa

2017-2018-2019

Se aprecia que la cooperativa Fernando Daquilema tenía en el 2017 el 11% del total de microcréditos del segmento 2, seguida por la cooperativa Kullki Wasi con un 8.2%, Chibuleo con el 7.9%, Ambato Ltda. con un 7.1% y Erco con el 5.1%, las

demás cooperativas poseen porcentajes menores de la cartera de microcréditos total.

Cabe indicar que, la cartera total de microcréditos incluye microcréditos por vencer, que no devengan intereses y vencidos.

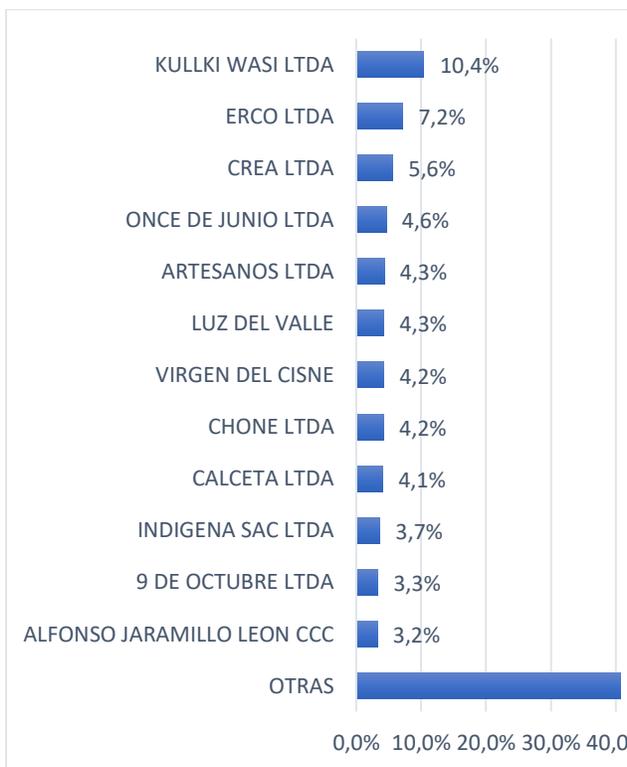


Figura 18: Cartera de microcréditos por cooperativa Segmento 2 – 2018

Fuente: Estados Financieros SEPS por cooperativa

2017-2018-2019

En el 2018, la cooperativa Fernando Daquilema no se encuentra dentro del listado del segmento 2. La cooperativa Kullki Wasi posee el 10.4% de los

microcréditos totales, seguida por la cooperativa Erco con el 7.2%, Crea Ltda con el 5.6% y Once de Junio con el 4.6%. Las otras cooperativas tienen porcentajes menores.



Figura 19: Cartera de microcréditos por cooperativa Segmento 2 – 2019

Fuente: Estados Financieros SEPS por cooperativa

2017-2018-2019

Para el año 2019, la cooperativa Crea Ltda posee el 6.4% de los microcréditos totales, seguida por la cooperativa Virgen del Cisne con el 5.8% e Indígena Sac Ltda

con el 5.4%, las otras cooperativas tienen microcréditos con porcentajes inferiores.

6. Morosidad de Microcréditos

La morosidad de los microcréditos varía de acuerdo con el segmento del Sector Financiero de la SEPS, se observa en la siguiente figura, que, en el 2017, el segmento 2 tiene un índice de morosidad del 8.1%, mientras que el segmento 5, tiene la más alta morosidad con un 18.6%.

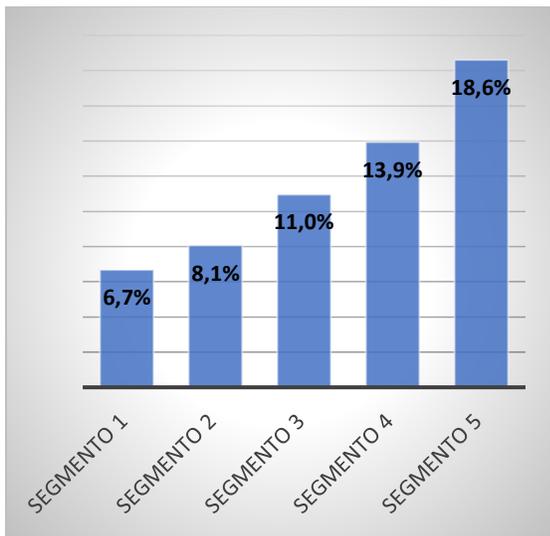


Figura 20: Morosidad de Microcréditos por Segmentos del 2017

Fuente: Indicadores Financieros SEPS 2017-2018-2019

En el 2018 el segmento 2 tiene un menor porcentaje de morosidad con un

6.22% frente al 8.1% del 2017. De igual manera que en el 2017, el mayor porcentaje de morosidad se da en el segmento 5, que corresponde a las cooperativas con menor cantidad de activos.

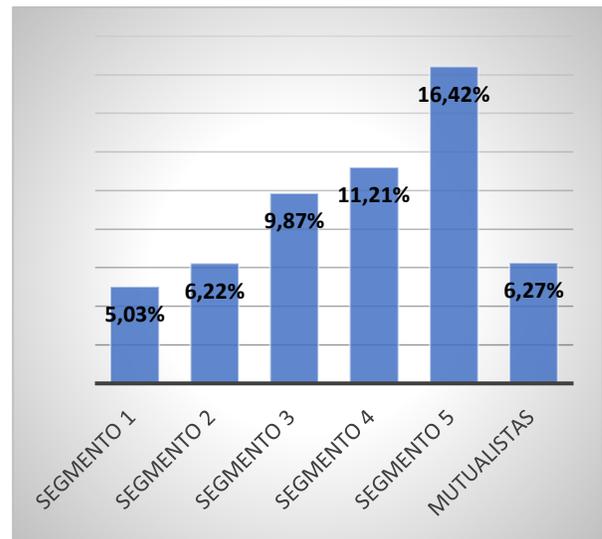


Figura 21: Morosidad de Microcréditos por Segmentos del 2018

Fuente: Indicadores Financieros SEPS 2017-2018-2019

En el año 2019, la morosidad del segmento 2 es del 6.68%. El segmento 5 continúa con la morosidad más alta con el 13.55%. Tanto en el año 2018 y 2019, la morosidad de las mutualistas se coloca de manera separada, lo que no ocurre en el 2017.

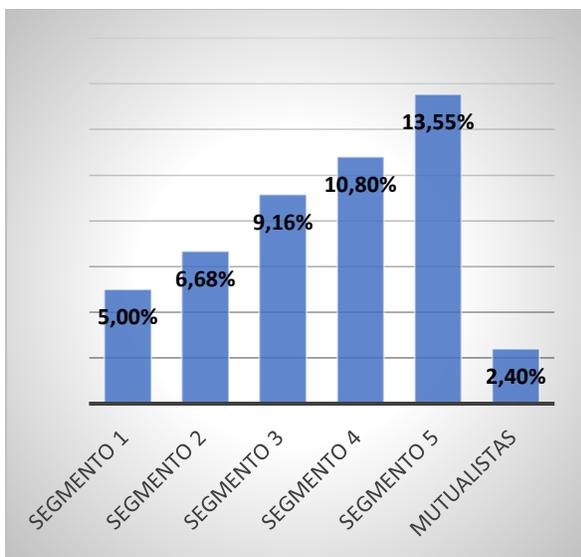


Figura 22: Morosidad de Microcréditos por Segmentos del 2019

Fuente: Indicadores Financieros SEPS 2017-2018-2019

Discusión

La Resolución No.043-2015-F segmenta los créditos desde el 2015, lo que evidentemente modificó las cuentas a utilizarse desde ese año, por lo tanto, contablemente si hubo una afectación en cada una de las cooperativas. También, al existir nuevos tipos de crédito, la cooperativa debió reorganizar procesos y formas de presentar dichos productos crediticios para que sean atractivos a los clientes, sin embargo, para el año 2018 y 2019 estos lineamientos ya estaban

definidos, por lo que, las variaciones que se da en los microcréditos son el resultado de la demanda de este tipo de créditos y situaciones del mercado. Las variaciones de los créditos no presentan un patrón claro, existen fluctuaciones positivas y negativas para cada tipo de crédito.

Los microcréditos son parte importante de las finanzas de las instituciones financieras que forman parte de la economía popular y solidaria (Vallejo & Ochoa, 2019). Sin embargo, se observa que las variaciones de microcréditos son negativas, es decir que se redujeron en el 2018 y en el 2019. Los estados financieros de la SEPS, que es la información que se utilizó para realizar los distintos análisis no presenta el detalle por tipo de microcrédito sino por tipo de cartera o por vencimiento, a pesar de que, como se observa, el microcrédito tiene del 40% al 48% de participación en relación con el total de créditos otorgados. Por lo que, los

microcréditos por tipo de cartera, presentan diversas variaciones en todas sus clasificaciones, resaltando que los microcréditos refinanciados por vencer tienen un incremento importante en dichos periodos.

La Resolución No.043-2015-F norma la segmentación de los créditos, por lo tanto, los resultados financieros se presentan de acuerdo con dicha clasificación, y a pesar, de que en la resolución se menciona los tres tipos de microcréditos los resultados financieros no contienen dicho detalle.

Conclusiones

El microcrédito es un producto crediticio inclusivo que pretende ayudar a las personas con menos oportunidades para obtener recursos financieros para sus emprendimientos, sin embargo, la principal barrera para acceder a dichos productos son la falta de garantía que soporte el préstamo solicitado y la calificación del buró de crédito, aspectos que contradicen su fin. Sin

mencionar que, el costo de los microcréditos es elevado para el socio, cuyo interés ronda el 20% según el Banco Central del Ecuador.

La segmentación de créditos que se da a través de la Resolución No. 043-2015-F tiene varios objetivos como el control, la supervisión y la inclusión y acceso a este tipo de créditos, pasando de 4 a 10 segmentos mejor definidos, sin embargo, algunos funcionarios opinan que este tipo de resolución no afecta ni los montos ni las variaciones de los microcréditos, ya que, estas fluctuaciones obedecen a la demanda de este tipo de producto.

Los resultados muestran que los microcréditos se redujeron en el 2018 y en el 2019, y que cada tipo de cartera de microcrédito tiene diferente comportamiento, sin observarse un patrón claro.

Las clasificaciones del microcrédito que son microcrédito minorista, de acumulación simple y de acumulación

ampliada, es conocida plenamente por las instituciones, pero dicha clasificación no es utilizada en los estados financieros oficiales publicados en la SEPS, tampoco es utilizada para presentar productos crediticios a los socios de las cooperativas.

La morosidad de microcréditos del segmento 2 de los años del periodo de estudio va del 6% al 8%, siendo el segmento 5 al que pertenecen cooperativas más pequeñas, el que tiene la tasa más alta de morosidad.

Referencias bibliográficas

Abreu, J. L. (Diciembre de 2014). El Método de la Investigación. *Daena: International Journal of Good Conscience*, 9(3), 195-204.

Aguilar-Barojas, S. (2005). Fórmulas para el cálculo de la muestra en investigaciones de salud. *Salud en Tabasco*, 11(1-2), 333-338.

Banco Central del Ecuador. (mayo de 2021). *Banco Central del Ecuador*. Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/Indice.htm>

Becerra, E., & Cuadrado, G. (octubre-diciembre de 2020). El microcrédito productivo como dinamizador de la economía campesina en la región del Austro. *Visionario Digital*, 4(4), 6-31.

- Behar, D. (2008). *Metodología de la Investigación*. Shalom.
- Calle, N. I. (septiembre de 2016). Análisis del microcrédito como instrumento de inclusión financiera en el Ecuador: 2011-2015. Guayaquil: Universidad de Guayaquil.
- CORDES. (marzo de 2018). Análisis sobre el sector de cooperativas de ahorro y crédito en el Ecuador.
- Espinoza, G. B. (Julio-Octubre de 2020). El Crédito Bancario y las Pymes en Ecuador. *YACHANA*, 9(2), 77-90.
- Espinoza-Loaiza, V., Samaniego, A. F., & Armas, R. (septiembre de 2015). Desarrollo de las capacidades locales a través del microcrédito en el Ecuador: Análisis de caso provincia de Zamora Chinchipe. *Ciencia desde el Occidente*, 3(1), 48-55.
- Gutiérrez, N. (junio de 2009). Las cooperativas de ahorro y crédito en Ecuador y sus transformaciones durante los últimos diez años. Quito.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta ed.). México D.F.: Mc Graw Hill.
- Hidalgo-Saltos, M. K., & Escobar-García, M. C. (abril-junio de 2020). Microcrédito: Alternativa de reactivación económica para comerciantes de Portoviejo, Manabí, Ecuador. *Dominio de las Ciencias*, 6(2), 431-459.
- Junta de Regulación Monetaria Financiera. (05 de marzo de 2015). Resolución No.043-2015-F. *Normas que regulan la segmentación de la cartera de crédito de las entidades del Sistema Financiero Nacional*.
- Londoño-Bedoya, D. A., Garzón-Quintero, C. M., & Collazos-Ortiz, M. A. (enero-marzo de 2021). El efecto del

- microcrédito en el PIB de Colombia, 2005-2018. *Problemas del Desarrollo. Revista Latinoamericana de Economía*, 52(204).
- Macías, F. S., Zambrano, E. E., & Garabiza, B. (2020). Los créditos de la Banca Privada y su impacto en la producción del sector manufacturero del Ecuador, periodo 2015-2018. *Espacios*, 41(14), 1-15.
- Maxi, P. A. (2020). Análisis del riesgo de liquidez en las cooperativas de ahorro y crédito pertenecientes al segmento 2, basado en la liquidez estructural, de los años 2017, 2018 y 2019. Cuenca: Universidad del Azuay.
- Meza, J., & Saquicela, F. (2017). Impacto de la normativa ecuatoriana en las tres COACS con mayores activos del segmento dos de la ciudad de Cuenca entre los años 2012-2015. *Trabajo de graduación de maestría*. Cuenca: Universidad del Azuay.
- Molina-Ycaza, D., & Sánchez-Riofrío, A. (2016). Obstáculos para la micro, pequeña y mediana empresa en América Latina. *Revista Pymes, Innovación y Desarrollo*, 4(2), 21-36.
- Morales, A. M. (julio de 2018). El sistema cooperativo de ahorro y crédito del Ecuador a través de la historia. *Observatorio de la Economía Latinoamericana*. Obtenido de <https://www.eumed.net/rev/oel/2018/07/sistema-cooperativo-ecuador.html>
- OTZEN, T. &. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio.
- Rivera, A. M., & Cardozo, J. R. (Septiembre de 2019). Impacto del microcrédito en el mercado central de Tarija. *Fides Et Ratio*, 18, 177-200.

- Saltos, F. (2015). Evolución del crédito en tiempos de revolución ciudadana. *Gestión*(251), 16-23. <https://www.seps.gob.ec/noticia?nueva-segmentacion-sector-financiero-popular-y-solidario>
- Santamaría, M. (18 de mayo de 2017). Impacto de las Regulaciones en el Sistema Bancario en el Ecuador. *Trabajo de titulación de Economía*. Quito: Universidad San Francisco de Quito.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (enero de 2016). Análisis de Coyuntura del Sector Financiero Popular y Solidario. *Estudios Especializados SFPS*. Quito.
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (junio de 2021). Obtenido de <https://www.seps.gob.ec/estadistica?boletines-financieros-mensuales>
- Superintendencia de Economía Popular y Solidaria. (23 de abril de 2021). *SEPS*. Obtenido de
- Tauro, M. A., Guercio, M. B., & Vigier, H. P. (14 de septiembre de 2020). La oferta de microcréditos en Argentina: ¿un obstáculo o una oportunidad? *REVESCO. Revista de Estudios Cooperativos*(136), 1-15.
- Valencia, M. E., Mendoza, H., Hansen, A., & De la Cruz, Z. (2017). Incidencia de los microcréditos en la pobreza. Estudio de caso, Chiapas-México y Chocó-Colombia. *Revista Espacios*, 38(53), 1-17.
- Vallejo, J. B., & Ochoa, J. M. (Mayo-agosto de 2019). Evolución del microcrédito del sector popular y solidario frente a la banca pública-privada del Ecuador. *ECA Sinergia*, 10(2), 138-148.